

CIENCIA VETERINARIA..

BOLETIN

SE PUBLICA LOS DIAS 1, 10 Y 20

Plaza de Santo Domingo, 13. - Teléfono 22 19 56

NUM. 438

Madrid, 20 de junio de 1954

AÑO XV

Notas sobre Acipiátrica

La publicación, por la Sociedad de Bibliófilos Españoles, de la obra de don Fadrique de Zúñiga y Sotomayor «Libro de la cetrería de la caza del azor», aparecido en 1565, ha traído a la actualidad los temas de cetrería y halconería. Estimo que una revista de avicultura puede incluir en su programa a estas clases de aves, cuya explotación y cuidados eran confiados en otros tiempos a los grandes dignatarios de la corte.

Antes, mucho antes de haberse observado y recopilado las nociones y tratamiento de las enfermedades propias de las aves domésticas: gallinas, patos, etcétera, los hombres se preocuparon de estudiar las dolencias de los halcones, de los azores, etc.; siempre el deporte, y mucho más si éste es regio como la cetrería, fué estímulo y sostén de artes e inventos que después pasaron a la vida corriente; la moderna patología aviar debe mucho a las observaciones de los halconeros medievales, aun cuando ningún tratado contemporáneo incluye capítulos sobre las enfermedades y tratamientos de las aves de rapiña.

Es cierto; la palabra acipiátrica suena muy bien como antigualla, como práctica desterrada, casi sin aplicación en la actualidad; también es cierto que

la caza de altanería, la cetrería, constituye una modalidad en el moderno deporte de la caza; en la Gran Bretaña cuenta con varias asociaciones, la más afamada el *Old Hawking Club* y la más numerosa *Falconer's Club*. También en Francia existe la *Association nationale des Fauconiers et Autouriers français*. En España es bien notoria la afición del duque de Medinaceli, que sostiene una halconería al estilo de los antiguos nobles.

Los autores del medievo iniciaron el estudio de la patología de las aves de caza: la acipiátrica; son destacadas figuras Federico II, rey de Sicilia (1190-1250), Demetrio Papagomeno, médico bizantino (siglo XII), los españoles infante don Juan Manuel, el canciller Pero López de Ayala (ambos del siglo XIV), Juan de Sant Pahagund, halconero del rey don Juan II (siglo XV), Zúñiga de Sotomayor (siglo XVI), que resulta el último tratadista de estos temas.

Las obras de don Juan Manuel y de López de Ayala son muy interesantes para el estudio de la patología de los halcones y tiene un interés cronológico extraordinario porque trata de temas que pasaron en silencio, otros halconeros y tratadistas de cetrería o han sido perdidos; como tratado excelso de patología acipriatria hemos de conside-

rar el libro de don Fadrique Zúñiga y Sotomayor, que recoge todas las enseñanzas de los halconeros españoles y añade muchas observaciones personales que después nadie mejora, quizá por iniciarse en esta época la decadencia de la cetrería.

Para este mi trabajo he tomado como base los libros del canciller López de Ayala y el de don Fadrique de Zúñiga por ser los que contienen una mayor documentación en las cuestiones de patología y tratamiento de las enfermedades de las aves de caza. En ambos libros se describen con todo detalle la sintomatología de las enfermedades y lesiones; en ocasiones se busca la explicación etiológica para entrar mejor documentado a trazar el tratamiento o *melicinamiento*, como escriben los me-

diovalistas. Estas descripciones nos permiten a los modernos identificar las enfermedades y señalar el término científico que les damos en la actualidad; es decir, formar un nuevo nomenclator de acipiátrica con los actuales conocimientos de patología aviar.

Las enfermedades que describen los citados autores en los halcones y azores se pueden agrupar sistemáticamente en la siguiente relación:

1. APARATO DIGESTIVO. *Obstrucción del buche, falcón quel remanesce el papo* o simplemente *remanesce el falcón con papo*. El Diccionario de la Academia admite el verbo remanecer, en el sentido de aparecer repentinamente; con razón escribe Zúñiga que «de una dolencia o falta de digestión que ácaesce a los halcones que remanescen [amanecen] con papo», sinónimo de buche.—*Timpanitis del buche, falcón que tiene el papo lleno de viento*, o, como define Zúñiga, «acaesce que las aves de rapaña tienen el papo lleno, y no es de manjar que haya digerido, sino de ventosidad».—*Obstrucción del buche por cuerpos extraños*. Esta perturbación sólo la he encontrado descrita en Zúñiga, en estos términos: es una dolencia cuando «se les queda algunas plumadas en el buche sin echarlas y sobre esto les dan de comer, y estas plumadas se les pudren en el buche y con ellas se corrompen y dañan todo el manjar que los halcones comen».—*Enteritis, de la purga común para purgar al falcón del cuerpo; del falcón que regila et tiene el papo et las tripas frías*, enténdase, escribe Zúñiga, «que el falcón o azor tienen el buche y tripas llenos de indigestión y de materia que ha sobrepuesto».—*Cloacitis*, se refiere al «falcón que tiene piedra y ésta se en-

gendra en la tripa por do el falcón tuelle [defeca] y se ayunta con el Siésio.—*Vermínosis, del falcón que ha lombrices en el vientre.* Tanto López Ayala como Zúñiga Sotomayor aconsejan que el halconero observe con frecuencia «las tolleduras» [gallinazas] y podrá comprobar la existencia o no de los gusanos expedidos con los excrementos.

2. APARATO RESPIRATORIO. *Coriza o catarro nasal.* Los antiguos llamaron a esta dolencia *agua común que no es vidriada o vedriada*, según que el flujo nasal fuese flúido o mucoso; Zúñiga Sotomayor dice que «el agua vedriada que una manera de gran catarro o romadizo», y llama «morrión» cuando el catarro [mejor dicho, el flujo nasal] es grueso, espesando en el cerebro de los halcones de manera que arrojar no pueden ni por las ventanas [narices] ni paladares.—*Obstrucción traqueal*, cuando el «falcón ha filandras o filomeras», probablemente singamos, que tan frecuentes son hospedados en la tráquea de las aves.

APARATO LOCOMOTOR. *Gota o reuma.* Conceptos patológicos son éstos mal definidos en la actualidad; por eso no podemos demandar precisión a los antiguos, que escriben «del falcón que ha clavos en los pies» y «de la gota que viene a los halcones y de otro cualquier flujo de humores».—*Artritis*, haciendo referencia «al falcón que se le hinchan los pies o le arden».—*Fracturas del fémur*, cuando «se le quiebra la pierna».—*Fractura del ala*, cuando «se le quiebra el ala».

INFESTACIONES E INFECCIONES. *Parásitos externos, pediculosis o piojera.* López de Ayala, «de cómo debe alimpiarse el falcón del piojo».—*Sarna.* El mismo autor

nos describe «de la comezón que tiene el falcón en las plumas».—*Difteria aviar*, llamada por los antiguos halconeros «güermeces»; así, escribe López de Ayala «del falcón que ha «güermeces».—*Tuberculosis*, estudiada con el nombre «del falcón que deseca».

De todos los grupos de enfermedades que describen los antiguos halconeros españoles, sólo quiero aportar algunas consideraciones sobre las dos últimas enfermedades, que ahora consideramos infecciosas, y sus nombres se prestan a equívocos.

Los autores españoles don Juan Manuel, López Ayala, Zúñiga Sotomayor, Sant Fagund, llaman «güermeces» a un proceso patológico que tiene toda la complicada sintomatología de la difteria aviar. López Ayala trae una descripción muy detallada de esta dolencia. «Los güermeces son engendrados en la cabeza del falcón por muchas maneras: los primeros güermeces son engendrados en la cabeza cuando el falcón es lleno de agua, et aquella agua corre por las narices a la boca, et escalléntala, et con aquel podrimiento face güermeces [flujo nasal], et no son de peligro»: coriza probablemente. «Otros güermeces hay que son engendrados en la boca del falcón; ... estos güermeces que digo son los más peligrosos, son blancos et son en figura de granos tan grandes como mijo o mayores, et son por toda la boca et por los forados de la lengua et entran hasta dentro de la garganta et está en duda si podrán guarecerse [curarse] o non... Et los más de los falcones que los han traen abierta la boca et non la pueden cerrar, et cuando viéres así la boca abierta luego ten guarda [cuidado] de estos güermeces sobredichos et pá-

rale mientes en la boca, et en aquel lugar de yuso [debajo] de la lengua donde las bestias tienen el gallillo, et cata [mira] si tiene aquel lugar finchado...»

La identificación de los güermeces con el proceso viruela-difteria se confirma con este dato de sagaz observación, escribe López Ayala y repiten después los otros autores. «Otros güermeces hay que se engendran en la cabeza de los falcones; éstos son de heridas de huesos cuando comen... et lláganse las bocas». Cayetano López, en *Enfermedades de las gallinas* (1953), recoge la observación de Megnin: «Cuando una herida interesa la piel o el tejido conectivo subyacente, si un cuerpo extraño se opone a la reunión de primera intención, no tarda en aparecer alrededor de él un proceso difterico.» En cuanto al pronóstico, López Ayala afirma su gravedad en estos términos: «Ca esta dolencia es mortal et ha menester de ser curada sotilmente.»

Después, Sant Fagund y Zúñiga Sotomayor vuelven a describir los güermeces con gran caudal de síntomas y aconsejan complicados tratamientos.

De la anterior reseña clínica podemos asegurar que los güermeces corresponden a la difteria aviar en su evolución crónica, con localizaciones en la mucosa bucofaringe, ocular y nasal, con localizaciones en la piel o con formas mixtas, según describe la moderna patología infecciosa.

Ahora voy a intentar aclarar otra enfermedad que, atendiendo a los síntomas recogidos en la obra de López Ayala, me atreví a identificarla con la tuberculosis aviar; al tratar «del falcón que deseca», escribe lo siguiente: «Muchas veces acaesce que por malas viandas, et mal pensamiento [cebo], et de no comer los falcones cuando deben o comer poco o viandas frías et no frescas o no ser purgados a tiempo que deben, adolescen et crescen las dolencias et gástanse de cada día, en guisa que muchas veces vienen a desecar...; et después quel falcón comienza a desecar, aunque coma non le aprovecha nin tiene fuerza en sí, et verlo has triste et apretado, et sacúdesse flojo et non tira nin despluma, et gástasele la carne.» Admite que el enflaquecimiento venga por parasitosis «desque las filandras o filomeras son engendradas en el cuerpo», pero también admite «quel falcón comienza a desecarse aunque coma», sin alteración aparente.

En el manuscrito de Sant Fagund se trata de la tísica, y dice así: «Esta enfermedad se face en el pulmón; esto se face por el pico muy luengo, cuando toma carne en el pico, quiérela tragar y non puede, cae agua por la caña, [tráquea] y va al pulmón y es llagado. Esta dolencia es mortal.» Poco, muy poco aclaran las noticias de Sant Fagund la etiología y sintomatología de la tuber-

culosis aviar; es de valor histórico el título del capítulo: saber que la «tísica» aparece incluida en la patología acipiátrica.

La enfermedad debía ser rara, porque Zúñiga Sotomayor pasa en silencio su descripción. Los síntomas que relata López Ayala corresponden muy bien a la sintomatología de la tuberculosis aviar. Zwick, modernamente, con relación a esta enfermedad en las gallinas, ha escrito: «Los síntomas de la tuberculosis aviar no tienen nada de característicos; las aves tuberculosas se muestran frías, enflaquecen lentamente, hasta llegar a los huesos...; la evolución de la enfermedad es con frecuencia crónica.»

También los tratadistas antiguos observaron enfermedades externas en los halcones, como heridas, traumatismos; así, escribieron sobre heridas en los ojos, «que se les quiebra el ojo». De heridas en relación con diversas regiones del cuerpo, de fistulas, etc. El estudio, aunque somero, de la traumatología, da como consecuencia una cirugía elemental avícola. Una de las operaciones más originales que realizaban los halconeros es la forma de ingerir las plumas quebradas, para que «las aves cobren todos sus vuelos enteros». Mediante varios artificios, lograban ingerir una nueva pluma

en el caño de otra quebrada, y López Ayala aconseja «que sea el plumaje de la su ave, ca no debes ingerir al gerifalte péñola [pluma] de nebli nin' al nebli de gerifalte, ca non se faria bien; mas a cada uno buscar péñola semejante, et si es pollo faz mucho que sea la péñola que has de ingerir pollo, et si mudado, mudada». No puedo seguir copiando este curioso capítulo de cirugía estética de las aves, que «es honra del falconero et del cazador», y se han de extremar en poner remedio «cual cumple» a este accidente.

Tanto el tratado de López Ayala como el manuscrito de Sant Fagund citan una larga relación de medicinas que formaban el botiquín para tratar las dolencias de los halcones. «Los halconeros modernos — ha escrito recientemente (1948) Abel Boyer — desprecian en bloque o la mayor parte de las viejas medicaciones de los antiguos. Estos habian concedido muchas virtudes, más o menos imaginarias, a los pulmones de lobo, a la sirle de cabra, a la orina de niño varón, a la mumia [carne humana momificada], que nosotros no concedemos; pero esto no altera en nada la ciencia de los antepasados. Algunos, como Arcussia (1), dan pruebas de mucha erudición y cierto espíritu de observación, de investigación, de exactitud; por lo tanto, hay que rendir justicia a estos empíricos.»

La moderna acipiátrica utiliza otros tratamientos más en consonancia con los actuales conocimientos de la patolo-

(1) Arcussia (Ch. d'), autor francés de un tratado de cetrería: *La fauconnerie du Roy*, Rouen, 1694. Entre los tratadistas españoles figuran muchos comparables en erudición y conocimientos a d'Arcussia.

gia y terapéutica veterinarias. Al recordar las nociones de los viejos halconeros, pretendía únicamente enlazar los conocimientos antiguos con las interpretaciones científicas de la actualidad.

C. SANZ EGAÑA

(De *Avicultura*, núm. 20, marzo 1954.)